Filandia, abril 9 de 2025

EL SUSCRITO SUBGERENTE DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E. DE FILANDIA QUINDIO.

CERTIFICA QUE:

Para la ejecución del contrato Interadministrativo N° 008 2025 de 27 de marzo de 2025, suscrito entre el Hospital San Vicente de Paul E.S.E. de Filandia y la Secretaria Departamental de Salud del Quindío, en la realización del Plan de Intervenciones Colectivas tiene como personal a cargo:

Nombre completo	Identificación	Profesión	Tipo de Contratación	Tiempo de contratación
Maria Alejandra Ramirez Guevara	1.096.646.126	Trabajadora Social	Contrato Prestación de servicios	Abril 23 al 31 de diciembre de 2025, contrato N° 117.
Jefferson Correa	1.094.949.772	Enfermero	Contrato Prestación de servicios	Marzo 15 al 30 de noviembre de 2025, contrato N° 096.
Jorge Hernan Murcia Perez	1.097.033233	Medico	Contrato Prestación de servicios	15 de marzo al 15 de agosto de 2025, contrato N° 095
Daniela Murillo Jimenez	1.004827270	Psicóloga	Contrato prestación de servicios	15 de marzo al 31 de agosto de 2025, contrato N° 097
Anabeiba Franco Gonzalez	1.096.647421	Aux Enfermería	Contrato Prestación de Servicios	15 de marzo al 30 de noviembre de 2025, contrato N° 094

Powered by CamScanner

Para constancia se firma a los 9 días del mes de abril de 2025

Atentamente,

DEIVI ALFONSO ORREGO SALAZAR
Subgerente
Hospital San Vicente de Paul E.S.E.
Elaboro. Luz Mary Ocampo Giraldo, Secretaria Gerencia

Powered by CamScanner